



ACTA DE SESION LATINOAMERICANA

En la Suite 337 del Sheraton Lima Hotel & Convention Center – Perú, siendo las 11:15 a.m. del día 21 de Septiembre del 2012, se reunieron bajo la Presidencia del Dr. Manoel de Lima Machado, los Presidentes de las Sociedades de Endodoncia Latino Americana, Dr. Jorge Rendon Avila, Dr. Carlos Heilborn, Dr. Gonzalo Garcia, Dr. José Hernández Mejía, Dr. Valentin Preve, Dr. Jorge Forero López, Dra. Marcia Antunez Riveros, Dra. Mateo Simons Centurion, Dra. Jose Gomez Sosa, Dr. Martin Vargas Acevedo, con el quórum reglamentario, valido para tomar acuerdo, se instala la 1era. Reunión de Presidentes de Sociedades de Endodoncia Latinoamericanas, el Secretario dará lectura del Acta de fundación, luego de concluida la misma, se aprobó el acta.

PRIMERA PARTE

Saludos cordiales,

1. Saludos del país anfitrión (Dr. Martin Vargas)
2. Saludos del presidente del congreso XXXVII Jornada Nacional de la Sociedad Peruana de Endodoncia (Dr. Carlos Mendiola)
3. Saludos del representante del Decano del Colegio Odontológico del Perú. (Dr. Luis Caffo Geldres)
4. Se invita al Dr Manoel Machado al iniciar la sesion (Presidente de SELA)

Palabras iniciales del Dr. Manoel Eduardo De Lima Machado.

Importancia de SELA, carta de apoyo de IFEA, organización inicial de reuniones, jerarquías, vision, mision, objetivos. Primeras impresiones.

Comentarios

México: Resalta la necesidad e impotancia de la difusión de las actividades institucionales y académicas, como esta asociacion (SELA).

Presentaciones (Se adjuntan copias de presentaciones)

Argentina: 450 socios

Bolivia: 90 socios, preocupación por una excesiva oferta de cursos de especialidad de baja calidad, preocupación por la situación socio económica.

Brasil: Pedir informe escrito

Chile: Resalta que no hay cifras oficiales , como en toda America. Tienen un consenso de objetivos mínimos curriculares.

Colombia: 506 socios, preocupación por odontólogos subvaluados y contratados a trabajos itinerantes con pagos ínfimos

Ecuador: 60 socios. Ya existe Sociedad Ecuatoriana de Endodoncia, preocupacion por la baja calidad de educación de la post graduación

México: 450 socios. Resalta las diferencias saltantes en la economía de EEUU de América con el resto del continente. Es importante la ingerencia que tiene la AME, con la educación de la especialidad. AME, supervisará y ejecutará políticas del desarrollo de la especialidad.

Panamá: 30 socios, La legalidad de sus anuncios como especialistas esta penado, si es que existe falsedad. La población necesita informarse sobre la ciencia endodóntica en contraposición a la medicina alternativa que promueve erróneamente la erradicación del tratamiento endodóntico.

Paraguay: 76 socios. El registro de los especialistas demora hasta 5 años, por la burocracia del gobierno.

Perú: Debemos promover la educación de la terapia endodóntica

Uruguay: Necesitamos un registro formal de especialistas, manifiesta preocupación por la exagerada oferta de educación de post graduación de mala calidad. Necesitamos un espacio de publicación gremial y académica. Es importante copiar el formato para encuestar en SELA los datos que presento.

Fin de la primera parte.

SEGUNDA PARTE

- Se organizaron tres grupos de trabajo, para discutir los temas de la agenda (1 hora de trabajo)
- Se desarrolla un debate general y se llega a conclusiones, descritas a continuación:

Conclusiones de los grupos de trabajo

1. Certificación de la Especialidad:
Definir grupos de trabajo para decidir:
 - Fijar carga horaria mínima
 - Definir grado académico (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado)
 - Teoría mínima y práctica mínima.
 - Chile deja una carpeta modelo de acreditación mínima para las diferentes denominaciones de las post graduaciones.
2. Re certificación y evaluación constante de los especialistas:
 - Los avisos de educación continua para esta re certificación deben tener una valoración cuantificable.
 - Es importante definir cada cuanto tiempo debe haber evaluación para la re certificación.
 - Es importante definir quien debe hacer esta evaluación de la re certificación.
 - Es importante definir de que manera podemos alcanzar poderes legales para ser un ente rector de las certificaciones y re certificaciones
 - Colombia deja un modelo de proyecto de ley gubernamental para ser ente rector de la certificación y re certificación.



- Para dar el primer paso de organización, en este primer encuentro se entrega un certificado de participación de esta reunión, certificados codificados, que parten en el número 0000001, de tal forma que exista un registro de certificación de SELA. La trascendencia cualitativa y cuantitativa de esta certificación es un valor agregado.
3. Programa mínimo para ser Especialista
- Exigencia mínima horaria en teoría, preclínica y clínica.
 - Deben existir materias mínimas obligatorias para un curso de especialidad, sobre aquellas, pueden existir valores agregados de materias adicionales.
 - Más que un tiempo cronológico (años de curso); debe haber una exigencia de horas mínimas, que incluso pueden hacerse dentro de un año.
 - El número de vacantes o alumnos, deben tener una proporción adecuada de acuerdo al número de profesores dictantes, no auxiliares.
4. Evaluación de la enseñanza de pre y post grado
- Hay una tarea pendiente de cada asociación (de cada país) para alcanzar sugerencias para desarrollar este modelo de evaluación.
 - Quién evalúa? Vá el cuestionamiento para trabajar en próxima reunión
- Los cursos deben ser dictados por docentes calificados con algún grado académico mínimo.
5. Nuevo proyecto
- Sugerir una labor social mínima exigida dirigida a la comunidad.
 - Crear protocolos de tratamientos de endodoncia minimamente invasivos. En menor tiempo, mas económico y segura para la salud del individuo inmerso en una realidad socio económica escasa. Brasil se compromete a enviar su proyecto (amazonas), para que sea un modelo de trabajo para que cada país, trabaje en su propia realidad y pueda realizar su propio modelo de trabajo dirigido a la comunidad menos atendida.
 - Paraguay deja un manual clínico sobre terminología y procedimientos terapéuticos de la especialidad.
6. Otros
- Página Web:
- El presidente de SELA, presenta la pagina web (web site) de SELA.
 - Existirá un foro abierto.
 - Existirá una base de datos de todos los socios habilitados de cada País
 - Se invita a realizar sugerencias para mejorar la página



Acuerdos:

- Sobre la denominación de los cargos y tiempos de permanencia en los cargos.
- Cargos directivos: Presidente Manoel De Lima Machado, Vicepresidente Valentín Preve, Secretario Martín Vargas Acevedo, Vocal José Hernández Mejía)
- El tiempo acordado por cada junta directiva es de tres años. Los representantes, son los presidentes o algún designado de cada país. Cada representante permanece en actividad hasta cumplir los 3 años de SELA.
- Sobre los congresos, respetando las políticas de cada país, todos los miembros de SELA, ingresaran a los congresos de toda Latino america con las mismas condiciones económicas y administrativas de cada asociado de cada país.
- Se seguiran incorporando mas paises. (La Dra. Guerrero se compromete comunicarse con Salvador, el Dr. Simons se compromete con Costa Rica y Guatemala)
- Próxima Reunión: A propósito del Congreso Nacional de Colombia ,Cali. Septiembre 5, 6 y 7 del 2013.

Amenidades

Argentina: En realidad...La tarea ya la teníamos hecha.

Brasil: No hay nada más argentino que lo dicho.

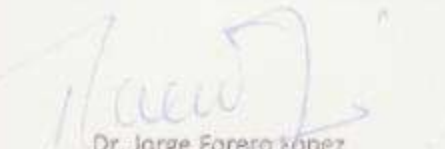
Siendo las 6.30 pm se cierra la sesión.

Se firma en conformidad,


Dr. Gonzalo Garcia
Presidente
Sociedad Argentina de Endodoncia


Dr. Jorge Rendon Avila
Presidente
Sociedad Boliviana de Endodoncia



Dra. Marcia Antúnez Riveros
Presidenta
Sociedad de Endodoncia de Chile



Dr. Jorge Forero Lopez
Presidente
Asociación Colombiana de Endodoncia

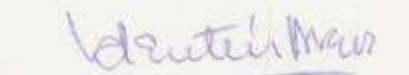




Dra. Jeny Guerrero Ferrécio
Presidenta
Sociedad Ecuatoriana de Endodoncia


Dr. José Hernández Mejía
Presidente
Sociedad Mexicana de Endodoncia


Dr. Mateo Simons Centurión
Presidente
Sociedad Panameña de Endodoncia


Dr. Carlos Heilborn Díaz
Presidente
Sociedad Paraguaya de Endodoncia


Dr. Valentin Preve
Presidente
Sociedad Uruguaya de Endodoncia


Dr. José Gómez Sosa
Presidente
Sociedad Venezolana de Endodoncia


Dr. Manoel de Lima Machado
Presidente
Sociedad Brasileira de Endodoncia
Coord. Gral. SELA


Dr. Martin Vargas Acevedo
Presidente
Sociedad Peruana de Endodoncia
Secretario Gral. SELA

CONCLUSIONES:

Aplicar en forma de investigación el Proyecto Amazonas